

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

10743 *Resolución de 27 de junio de 2018, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Filología Clásica.*

El plan de estudios de la titulación de Graduado o Graduada en Filología Clásica de la Universidad de Barcelona fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril de 2012, una vez establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de julio de 2011 (publicado en el «BOE» de 19 de septiembre).

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados, y tras haber obtenido el Informe Favorable de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, de fecha 15 de enero de 2018, a la solicitud de la Universidad de Barcelona de modificación del Plan de estudios de la titulación de Graduado o Graduada en Filología Clásica,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Filología Clásica, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 27 de junio de 2018.—El Rector, Joan Elias García.

ANEXO

Plan de estudios del título de graduado o graduada en Filología Clásica por la Universidad de Barcelona

Código RUCT:2500663

Rama de Conocimiento: Artes y Humanidades

Resumen de las materias y distribución de créditos

Tipo de materia	ECTS
Créditos de formación básica.....	60
Créditos obligatorios.....	144
Créditos optativos.....	30
Prácticas externas obligatorias.....	0
Trabajo final de grado.....	6
Créditos totales.....	240

Estructura de las enseñanzas

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Idioma Moderno.....	6	FB. Artes y Humanidades	Semestral.
Lengua.....	6	FB. Artes y Humanidades	Semestral.
Lengua Clásica.....	36	FB. Artes y Humanidades	Semestral.
Lingüística.....	6	FB. Artes y Humanidades	Semestral.

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Literatura.	6	FB .Artes y Humanidades	Semestral.
Civilización y Cultura del Mundo Clásico.	6	OB	Semestral.
Lengua Griega.	12	OB	Semestral.
Lengua Latina.	24	OB	Semestral.
Literatura Griega.	24	OB	Semestral.
Literatura Latina.	12	OB	Semestral.
Textos Griegos.	30	OB	Semestral.
Textos Latinos.	36	OB	Semestral.
Ampliación de Civilización y Cultura del Mundo Clásico.	36	OT	Semestral.
Ampliación de Lengua Griega.	18	OT	Semestral.
Ampliación de Lengua Latina.	12	OT	Semestral.
Trabajo final de grado.	6	TR	Semestral.

Reconocimiento académico en créditos: los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.